



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

TESTIMONIO:

VISTO:

La presentación en nuestra ciudad del artista Iñaki Urlezaga el próximo sábado 2 de mayo dictando una Master Class de Técnica Clásica en las instalaciones del estudio de danza “Pas de Deux”, y

CONSIDERANDO:

Que el Artista Iñaki Urlezaga, visitará nuestra ciudad el sábado 2 de Mayo dictando una Master Class de Técnica Clásica en las instalaciones del estudio de danza “Pas de Deux”, sito en Av. Kelly esq. 25 1º piso, dirigido por las profesoras Cecilia De Bueno y Daiana Schimpf.

Que dicho evento está programado en el marco del Día de la Danza (29 de abril).

Que la presencia de Iñaki en Balcarce será de gran importancia para el ámbito de la danza, ya que es conocida internacionalmente su trayectoria como bailarín. El mismo luego de su retiro se dedica a dictar clases, seminarios y trabajar como coreógrafo.

Que esta actividad está destinada a estudiantes de ballet, alumnos de técnica clásica de nivel intermedio y avanzado de la ciudad y la zona de influencia. Por lo que dicho evento posibilitara la visita de alumnos y maestros de otras localidades.

Que de esta manera las organizadoras desean que pueda ser declarado de interés legislativo, siendo la primera vez que se realiza en nuestra ciudad una actividad de esta índole con una personalidad tan prestigiosa en el área de la danza a nivel internacional.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 01/20

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Cultural a la presentación del artista
----- Iñaki Urlezaga en nuestra ciudad el sábado 2 de mayo, en la cual dictará
una Master Class de Técnica Clásica en las instalaciones del estudio de danza “Pas de
Deux”.-----



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinte. FIRMADO: Leandro Spinelli – PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-----